

Juan Tomas Soriano, D. Fran.
Tomas Soriano, Fran.^{Co} Jimenez
de Mateo, y Juan Martinez de
Bernal Pezidones, Fran.^{Co} Jim.^o
de Navarro Aguacil mayor,
y el diz. D. Jeré de Puentes He-
ria Alcaide mayor, que assiste-
ron ala saca delas dos Bolillas
que se remitiéron al Dueno de
la Jurisdiccion, y ala data dela
posesion del Regue Martinez,
en cien Ducados, aplicados a pe-
nar de Camara, y gastos de
Jurisdiccion de esta Corte de per-
mitido, y en las costas de este
recurso por haver dado moti-
bo a él, entendiendose el pago
de todo ello mancomunadam.^{te}
Sobrecease en los dos expedientes
promovidos sobre alboroto, y
atropellamiento a el Abogado

